



Resolución No. 007-CVH-2022

Abg. Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad

Ing. Jaime Alfonso Pérez Clavijo
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda
Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Vivienda y Hábitat, en la sesión No. 062 - extraordinaria realizada el día miércoles 9 de febrero de 2022, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, referente al *“Informe de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad en coordinación con la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda de las alternativas de ayuda humanitaria a los damnificados del aluvión ocurrido el 31 de enero 2022, en los sectores de la Comuna Santa Clara de San Millán y la Gasca, quienes han perdido sus viviendas, sean propietario, arrendatarios o posesionarios; y resolución al respecto.”*. **Resolvió:** Que la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad y la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, en el término de quince días presenten un informe detallado, con documentos de respaldo y firmas de responsabilidad sobre el avance de la Hoja de Ruta Consolidada entre la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda sobre las acciones estratégicas para la emergencia de La Comuna y La Gasca.

Atentamente,

Concejala Blanca Paucar

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Vivienda y Hábitat, en la sesión No. 062 – extraordinaria, realizada el día miércoles, 9 de febrero de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

**Secretaría General del
CONCEJO**



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pablo Solórzano	SCVH	2022-02-9	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-02-9	